

III Concurso de Coreografía Universitaria de Danza Contemporánea

Cecilia Lugo

La Universidad de Guadalajara, a través de la Academia de Danza Contemporánea de la División de Artes y Humanidades del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, convocan a la tercera edición del Concurso de Coreografía Universitaria de Danza Contemporánea "Cecilia Lugo", que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de septiembre en la sala 3 del Conjunto Santander de Artes Escénicas, con el objetivo de fomentar la creatividad y el talento de los creadores y bailarines universitarios bajo las siguientes bases:

1.- Podrán participar estudiantes de todo el país, mayores de edad, inscritos y activos en algún programa educativo de danza contemporánea a nivel licenciatura. Esta convocatoria estará vigente a partir de la fecha de su publicación y hasta el 01 septiembre de 2026 a las 15:00 horas

2.- Las y los interesados en participar deberán inscribirse llenando el siguiente formulario:
<https://forms.gle/omNXApp8FHfnAZFMA>

2.1 - La inscripción a este concurso tendrá un costo de 200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) por integrante, como aportación para gastos operativos a la siguiente referencia bancaria: 90000246554

Banco

BBVA	588313
Santander	531
Santander	51908041805
Banamex	PA:
Banorte	3169
HSBC	Clave: 4038 OPTRXN5503
Scotiabank	Servicio: 3547h



**Conjunto
Santander®**
de Artes Escénicas

**22, 23 y 24
Septiembre 10:00 h**



3- Podrán postularse únicamente piezas originales e inéditas, bajo las siguientes premisas:

- Deberán ejecutarse con un mínimo de 3 bailarines
- Puede ser creación individual o colectiva
- Duración mínima de 5 minutos y máxima de 8
- No contar con elementos escenográficos de ningún tipo

4- El comité organizador enviará un correo electrónico al contacto registrado, para confirmar y formalizar su participación. De igual manera se proporcionará la agenda de ensayos y horarios de participación.

6- Las coreografías participantes serán evaluadas por un jurado especializado, integrado por tres artistas de reconocida trayectoria en la danza. Los criterios de evaluación serán: originalidad, creatividad, técnica y calidad interpretativa de los ejecutantes. La decisión del jurado será inapelable.

La lista de coreografías que pasarán a la fase final será publicada en la página de IG @danza.artesudg

7- Las coreografías finalistas seleccionadas, tendrán previo a la función, un ensayo con iluminación y audio en el escenario. Al término de la segunda fase, se llevará a cabo la deliberación por parte del jurado y la ceremonia de premiación.

8- Sobre las categorías y premios

Se entregará el Premio "Cecilia Lugo" a la mejor coreografía, que consiste en:

- Reconocimiento
- Estímulo económico de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)
- Una obra plástica

2do. Lugar: Reconocimiento y obra plástica

3er. Lugar: Reconocimiento y obra plástica

Habrán 2 (dos) menciones honoríficas a la mejor interpretación, que recibirán un estímulo económico de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) cada una.

9- La inscripción a este concurso implica aceptar en su totalidad las bases y lineamientos de esta convocatoria.

